

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Fredy Rivera Vélez

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 29.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 10.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: Capp1@Caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

DIAGRAMACION

DDICA

IMPRESION

Albazu Offset

ECUADOR DEBATE

38

Quito - Ecuador, agosto de 1996

EDITORIAL

COYUNTURA

Nacional: Incertidumbre y estancamiento en medio del ciclo político / 7 - 21
Marco Romero

Política: Las elecciones de 1996 o la costeñización de la política ecuatoriana / 23 - 31

Hernán Ibarra

Conflictividad: El conflicto socio político. Marzo - Junio 1996 / 33 - 39

Internacional: Las asimetrías de la globalización en la actual coyuntura económica mundial / 41 - 53

Wilma Salgado

Equipo Coyuntura -CAAP-

TEMA CENTRAL

Fundamentos del racismo ecuatoriano / 55 - 71

José Almeida

Racismo y vida cotidiana / 72 - 87

Carlos de la Torre

Hacia una teoría socialista del racismo / 88 - 99

Cornel West

El indio en la mente de los intelectuales criollos / 100 - 115

Osmar González

La insoportable diferencia del otro / 116 - 127

Marie Astrid Dupret

ENTREVISTA

El futuro del pensamiento marxista / 129 - 131

Entrevista hecha por Hernán Ibarra a Göran Therborn

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DEBATE AGRARIO

Mercados y cultura de la sierra norte del Ecuador / 137 - 146

Emilia Ferraro

El impacto de las políticas sobre la agricultura de la costa / 147 - 165

Silvana Vallejo

ANALISIS

La acción política de los empresarios en América Latina / 167 - 196

Anibal Viguera

Violencia y ciudad / 197 - 203

Jaime Zuluaga

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Democracia sin sociedad / 205 - 210

Autor: Simón Pachacho

Comentarios de José Sánchez-Parga

Tema Central

Racismo e Identidad

Fundamentos del racismo ecuatoriano

José Almeida Vinueza(*)

Es común escuchar que los ecuatorianos "no somos racistas". Esta opinión, al parecer, señala la inexistencia en nuestro país de normas jurídicas o prácticas institucionales que discriminen a un individuo o grupo humano por su apariencia física, tal como ocurre en otros países calificados como racistas. Sin embargo, esta apreciación está muy lejana a la realidad: en el Ecuador existe desprecio racial, fundamentalmente en contra de aquellos ciudadanos denominados displicentemente como "de color", de apariencia "aindiada" o "chola".

Los ejemplos abundan: recientemente, ante el avance de la "ola delictiva" en la capital, un alto oficial de la Policía Nacional no tuvo empacho al adjudicar tal incremento a la llegada de migrantes negros, los que, según él, constituían una "raza proclive al crimen"¹ Sintomático también fue el rechazo manifiesto de un sector de la opinión ciudadana a la elección de una negra como "Miss Ecuador"² Esto no hizo

otra cosa que poner en manifiesto una apreciación contundente: a nivel de los medios de comunicación, los mensajes de "belleza", "educación", "progreso", "riqueza" y "cultura", por lo general son asociados a imágenes o estereotipos "blancos", dejándose entrever sutilmente que los valores inversos se sitúan en la "indiada" o el "cholerío". El desprecio es tan afincado que a pocos les preocupa que en determina-

(*) MCS Antropólogo. Director del Dto. de Antropología PUCE.

1. Ver periódico HOY, pág. 5-B, Quito, 9 de septiembre de 1995.

2. En su acostumbrada sección, el periódico HOY preguntó el 13 de febrero de 1995: "¿Está de acuerdo con la elección de Mónica Chalá como Miss Ecuador 1995?" De 175 respuestas, el 78% respondió que no.

dos espacios sofisticados se les impida la entrada a los indios, así éstos tuviesen dinero, ni que a un nivel más cotidiano e "inocente", los niños forjen su aversión a la gente "de color" jugando alegremente al tenebroso "hombre negro".

En realidad, es fácil constatar que, aunque en el Ecuador no hay una política oficial discriminante, la mayoría de sus ciudadanos excluye y rechaza a aquellos que exhiben rasgos físicos pretéridos. Esto incluso genera en algunas personas un compulsivo desprecio por sí mismos y el frenético afán de reprimir todo rasgo que los delate como ligadas a tales poblaciones. En este sentido, la pregunta cae por su propio peso: ¿a qué se debe y qué implica este aparente desfase entre la retórica oficial y la vida diaria?

Para muchos, esta contradicción no obedece a otra cosa que a una "anomalía social" que, por lo general, se focaliza en individuos prepotentes o sectores de escasa sensibilidad social, salvándose el resto de tal aberración³. Sucedería lo que más o menos se piensa sobre la vigencia de lo legal: las leyes y sus instituciones, en sí, son buenas; lo inevitable es que algunos las pasen por alto y decidan delinquir. Recae entonces sobre el individuo la responsabilidad de la transgresión y, de este modo, tanto los "buenos ciudadanos" como el cuerpo jurídico que los rige salen exonerados de toda culpabilidad sobre el problema aludido.

Pero, esta tesis, aunque muy común, es poco convincente, ya que deja algunos vacíos al enfrentar pro-

blemas tales como los desencadenados por el propio racismo: ¿es posible liberar a las instituciones y sus normas de toda responsabilidad sobre su incidencia, y atribuir su presencia únicamente a la desviación de individuos o grupos "fanáticos", "intolerantes" o "anormales"?

En este artículo se busca poner en evidencia precisamente lo contrario: el racismo no se centra en unos cuantos "mal educados" o "inconcientes ciudadanos"; está regado en todo el plexo social y fluye subrepticamente por sus instituciones. Y es en ellas donde hay base y fundamento suficiente como para dar de beber a aquellos que, al sentirse amenazados en sus intereses en períodos de crisis social, requieren de argumentos convincentes para disputar o cerrar espacios y recursos a competidores advenedizos y despreciables que asedian su estabilidad. En este sentido, ¿cuáles son esos argumentos y normas institucionales, y de qué modo son transmitidos e incorporados por una sociedad civil en aguda reverberancia? ¿De qué modo es construido el prejuicio racista en la subjetividad de los ecuatorianos, y en qué momentos o circunstancias es efectivamente detonado como práctica discriminatoria?

Como se demostrará más adelante, la responsabilidad de las instituciones ecuatorianas en la forja de los sentimientos y actitudes racistas de su población es evidente. Y en tanto estos resortes institucionales son encubiertos o poco explícitos, corresponde revelar y caracterizar los sutiles meca-

3. Al respecto, ver las posiciones de Bettelheim y Adorno, principales figuras de esta tendencia interpretativa. Cfr. WIEVIORKA, Michel. *El Espacio del Racismo*, Paidós, España, 1992.

nismos con que se inyecta imperceptiblemente el prejuicio racista en el fuero interno de los ecuatorianos.

En esa perspectiva, aquí se plantea que el racismo es, ni más ni menos, un fenómeno **constitutivo de la nacionalidad ecuatoriana**. Esta hipótesis, que podría considerarse como exagerada o "maximalista", puede ser chocante; pero tiene su fundamento.

En realidad, para el caso ecuatoriano, el énfasis en la raza ha sido justamente el dial del **proceso identitario nacional** impulsado por las esferas oficiales desde mediados del siglo pasado. Lo sorprendente es que ésto se mantiene hasta la actualidad: ante la evidencia del "subdesarrollo" de la sociedad ecuatoriana y frente a la imposibilidad de llegar a ser como los arquetipos foráneos del ansiado "desarrollo", a los continuadores de esta política identitaria les preocupa más adjudicar la culpabilidad de tal retroceso a los "indios", "cholos" y "negros", que forjar una orientación nacional altruista y superior que defina su destino por mérito propio. Esta es una suerte de negatividad conceptual que todavía aqueja a los ideólogos oficiales de la identidad ecuatoriana ⁴. No es extraño entonces que las instituciones estatales y paraestatales, encargadas de construir y socializar valores para los ecuatorianos, se encuentren atravesadas de ideas que, a la larga, incitan a asumir el "desarrollo" en forma negativa; es decir, como un proceso fundado en la extirpación de las "taras ancestrales" del país, muchas veces asociadas arbi-

traria y arteramente a ciertas marcas fonológicas de su población.

Para concretar esta perspectiva de análisis, este artículo en primera instancia define y caracteriza el fenómeno del racismo en general, para luego ubicarlo en el proceso mismo de construcción nacional del Ecuador contemporáneo. Visto así, este trabajo pretende entregar en forma conclusiva algunos criterios para combatir la discriminación racial en cualquiera de sus formas, a efectos de contribuir en algo a frenar este problema, calificado por muchos como un auténtico "azote de la humanidad".

¿QUE ES EL RACISMO?

El racismo, en realidad, como fenómeno identitario, forma parte de una problemática más amplia y antigua: el (mal)trato y (des)valorización con que todo grupo referencial enfrenta al (o los) física o culturalmente diferente(s). La extraordinaria diversidad socio-cultural de la humanidad ha propiciado que cada grupo valore y clasifique al diferente a partir de una escala que coloca a lo propio como lo "normal" y al resto circundante como una corrupción, alteración o disonancia de lo habitual; y es a partir de este eje que los miembros de una agrupación despliegan hacia los "foráneos" actitudes congruentes con tal estimación.

Este comportamiento social, calificado por la Antropología como "etnocentrismo", es en realidad bastante extendido en la humanidad y práctica-

4. Ver SILVA, Erika. **Los Mitos de la Ecuatorianeidad**, ABYA-YALA, Quito, 1992.

mente no existe grupo humano que, en situación de contraste socio-cultural, no recurra a tal modelo de percepción y comportamiento frente al "otro" ⁵. Sin embargo, el problema cambia de cariz cuando la percepción de la diferencia se convierte en intolerancia al "extraño", y peor aún cuando se intenta exterminarlo por ser portador de signos connotados como repugnantes o nocivos. Los elementos destacados pueden ser de diferente índole. De hecho, los motivos de la intolerancia pueden ser muy variados: la fe religiosa, la militancia política, la adscripción nacionalista, la pertenencia de clase o afiliación gremial, e incluso, los clivajes de edad y género. Y es desde luego dentro de estos agudos contrastes donde irrumpe con toda su gravedad la violencia racista.

Ahora bien, ¿en qué momento o lugar se puede hablar sin ambages de una "práctica racista"? El asunto se aclara cuando obviamente nos remitimos a la definición del conjunto categorial que supuestamente la origina: la existencia de razas humanas.

Luego de intensa polémica, la Antropología contemporánea y la mayoría de biólogos modernos han optado más bien por desechar tal concepto en su aplicación a la especie humana ⁶. La razón es completamente válida: "raza" es una categoría clasificatoria que sirve para delimitar subgrupos de una especie biológica sólo a través de indicadores morfológicos; por lo tanto, no

es suficiente para medir la inconmensurable variabilidad e intensidad de la experiencia de la especie humana. En ésta, las típicas "razas", además de ser difusas y de dudosa confirmación científica ⁷, no son específicamente relevantes: toda agrupación humana, más allá de su constitución biológica hereditaria, tiene por igual la capacidad para reproducirse, adaptarse a su medio y desarrollar un sistema socio-cultural solvente para mantener la continuidad de su grupo y de la especie. Así mismo, la imposibilidad o debilidad de un determinado grupo para responder eficazmente a sus retos vitales, se debe más a la anteposición de desastres naturales y/u obstáculos históricos y sociales que a defectos en su stock genético, y peor aún a sus características morfológicas más superficiales ⁸.

Visto así, ¿cómo es entonces que una categoría tan sospechosa e inconsistente (la raza) haya dado origen a un fenómeno tan contundente y real (el racismo)? No cabe duda de que aquí se cumple el famoso aforismo del sociólogo W.I. Thomas: "*si los hombres definen las situaciones como reales, serán reales por sus consecuencias*". El racismo, en verdad, aparece como una ideología contemporánea creada por y para las potencias mundiales, ávidas precisamente de argumentos "científicos" para justificar la desigualdad social en que ha caído la humanidad gracias a su intervención. Al respecto, la biología le ha proporcionado un ropaje

5. Ver PERROT, D. y PREISWERK, R. **Etnocentrismo e Historia**, Ed. Nueva Imagen, México, 1979.

6. Ver RUFFIE, Jacques. **De la Biología a la Cultura**, Mucnick Editores, España, 1982.

7. Ver MEAD, M. et. al. **Ciencia y Concepto de Raza**, Editorial Fontanella, Barcelona, 1972.

8. Ver Varios, **Racismo, Ciencia y Pseudociencia**, UNESCO, Francia, 1984.

je conceptual "moderno" para campeonar en un mundo cada vez más racionalizado, interconectado y secularizado. Según esta retórica, la desigualdad socio-cultural entre grupos no sería ni histórica ni social ni divinamente generada, sino más bien efecto de diferencias orgánicas hereditarias. Son los seres inferiores, en suma, los responsables de su propia desgracia. Y bajo esta premisa, los defensores de la superioridad innata no han perdido oportunidad para aprovechar los "avances de la ciencia" y así demostrar experimentalmente la causalidad genética de ciertos aspectos socio-culturales, tales como la supremacía socio-económica y cultural de determinado grupo o el retraso de sus oponentes o subordinados⁹.

Es obvio que la **creencia** en las "razas humanas" ha producido efectos performativos al propiciar que en ciertas sociedades se separen grupos bajo ese criterio, reificación que es presentada por sus propulsores como una prueba *a posteriori* de su existencia. De este modo, todo hace pensar que efectivamente existen "razas" humanas y que es a este nivel "natural" donde se debe localizar y explicar la problemática de la diferencia humana. Sin embargo, el problema no es tanto el que se hayan creado y reforzado estas categorías, sino el que esta objetivación rebase el plano de la biología y establezca una conclusión que, para Blas de Guerrero, es nefasta para la vida socio-cultural de los humanos: "*que las diferencias físicas arrastran diferencias culturales* y

que el comportamiento del individuo depende en medida sustancial del grupo racial al que pertenece"¹⁰.

El racismo, en consecuencia, encierra un fenómeno doble: por un lado, **como práctica**, simplifica y radicaliza la exclusión o distanciamiento del diferente tan sólo por su apariencia física y, por otro, **como doctrina**, explica dicho comportamiento como algo "natural", como un derecho inobjetable del biológicamente superior.

En realidad, el argumento racista, calificado como "racialismo" por Todo-rov, es uno de los constructos teóricos más elaborados y persistentes de la Europa moderna y colonialista. Las raíces de esta doctrina emergen del contexto de la Ilustración y se expande con el darwinismo social decimonónico hasta nuestros días. De este modo, además de fijar en la biología la explicación del gradiente de la racionalidad humana, explica y justifica la preeminencia económica, política y cultural europea como expresión de la "supervivencia del más fuerte" o del "genéticamente superior".

El racismo, en consecuencia, aparece como una hábil operación conceptual y práctica tendiente a **naturalizar la diferencia y la desigualdad socio-culturales**, dejando libres de responsabilidad a los grupos humanos responsables de tal situación. La causalidad histórica del dominio de un pueblo o una clase social sobre un "resto" que se le diferencia y subordina, es omitida en favor de una incuestionable ra-

9. EYSENCK, H.J. y KAMIN, L. **La Confrontación sobre la Inteligencia. ¿Herencia - Ambiente?** Pirámide, Madrid, 1990.

10. BLAS GUERRERO, Andrés de. **Nacionalismos y Naciones en Europa**, Alianza Editorial, Madrid, 1995. pág. 118.

zón superior: la fuerza de "natura", la Única que "da y quita" poder a los seres humanos. Así, si alguien es "pobre" o "indigente", lo es porque está marcado por sus genes y sus manifestaciones fenotípicas. El color de la piel, la textura del pelo o la longitud de sus extremidades, por ejemplo, denuncian y evidencian la incapacidad de la gente "de color", lo que, desde luego, por contraste, entroniza a sus antipodas en el peldaño superior.

No viene al caso discutir sobre la científicidad de este aserto. Baste decir que es absolutamente debatible el nexo directo entre genes y cultura ¹¹. Hasta el momento, por ejemplo, nadie ha podido encontrar el gen de la "ociosidad" atribuida a los negros o, inversamente, el de la supuesta "capacidad inventiva" de los blancos anglosajones. Los últimos intentos de endosar a las pertenencias étnicas y hereditarias la variación individual del coeficiente intelectual, tampoco han logrado el reconocimiento definitivo de la comunidad científica internacional. Esta más bien acepta como más plausible la transmisión hereditaria de **predisposiciones** anátomo-fisiológicas —susceptibles de moldearse por estímulos y condiciones del medio—, que la predeterminación genética del comportamiento socio-cultural de los humanos. Para muchos, la propia escala de medición biológica de la diferencia es cuestionable, ya que no hay nada más arbitrario y cínico que localizar grupos en estadios de inferioridad bajo criterios contruídos *ex profeso* por sus dominadores ¹².

Por lo tanto, cabe insistir en que el "atraso" o "subdesarrollo" de determinados pueblos —endosados a sus "costumbres" o creencias "exóticas" e "irracionales"— se debe menos a su stock genético o pertenencia étnico-racial, que al conjunto de causas históricas y estructurales que les ha tocado soportar. No cabe duda de que su subordinación obedece más a procesos históricos de conquista y explotación, que a su morfología o a su supuesta debilidad física o mental. El saldo de su derrota histórica es su inferiorización social y cultural dentro del reordenamiento colonial, y no al revés.

Ya en este plano, el racismo se explica estructuralmente en tanto en cuanto forma parte del conflicto social provocado por el encuentro o choque histórico desigual entre sistemas económicos y socio-culturales claramente diferenciados. En esa medida, encaja en la "política de la diferencia" desplegada por los dominadores al interior de sociedades heterogéneas marcadas por la desigualdad social. Y como ya se había anticipado, la incidencia específica del racismo radicaría en que quienes detentan el poder y sus privilegios, los afirman ante los que no los tienen con argumentos contruídos desde el cientificismo biológico de la modernidad. En este contexto, esta ciencia "dura" proporciona fácilmente elementos cómodos a los detentadores de un orden económico y político forjado por y para la desigualdad social.

Averiguar porqué y en qué sentido se ha utilizado el dial biológico como

11. Ver SAHLINS, Marshall. **Uso y Abuso de la Biología**, Siglo XXI editores, España, 1982.

12. Ver JULIANO, Dolores. **Educación Intercultural. Escuela y Minorías Étnicas**, EUDEMA, España, 1983.

criterio de discriminación social es entonces de importancia central y es así como entramos de lleno en lo que aquí se ha denominado "proceso identitario", aspecto que, así mismo, definido conceptualmente, ayuda a comprender mejor el carácter del racismo ecuatoriano.

IDENTIDAD Y RACISMO

En realidad, para excluir al "otro", es necesario esgrimir argumentos legítimos en su contra, lo que lleva simultáneamente a la afirmación propia: esa es la médula del **proceso identitario**. En efecto, para cualquier persona no es suficiente constatar su contraste con los demás y tomar conciencia de sí y de los valores que lo adornan; implica también definir sus prerrogativas ante los "otros" y apuntalar derechos sobre recursos en disputa. La identidad, en consecuencia, no es sólo conciencia de sí, sino también localización fáctica de un individuo en el plexo social, y con ello, posibilidad de abrirse un sitio dentro de la complejidad social para acceder a bienes, recursos y servicios, ya sean éstos materiales o simbólicos.

A nivel social, este enfoque plantea que cada identidad grupal se construye, afirma y reconstruye constantemente en función de las oposiciones concretas que el grupo que la porta mantiene con otros grupos igualmente ávidos de acceder a los recursos que están bajo su interés. La **identidad social**, por lo tanto, no es comprensible si no es en su perspectiva relacional; es decir, en cuanto constituye un proceso

de construcción subjetiva dentro de una confrontación objetiva con la alteridad. Siendo así, en situaciones de contraste o confrontación social, para un grupo es importante no tan sólo definir el objeto de disputa, sino también el sustrato subjetivo desde el cual se afirma su derecho sobre tal, aspecto que por lo general es asumido como un auténtico proceso de adscripción identitaria colectiva. En este sentido, para cada entidad es absolutamente imprescindible remitirse a su respectivo **horizonte histórico y cultural**, de donde extrae los "factores diacríticos" y las "orientaciones de valor" más caros y oportunos para dirimir posiciones frente a su rival¹³. Es ésta la "frontera" que genera derechos y prerrogativas hacia adentro y prohibiciones o exclusiones hacia fuera; que forma además un ámbito comunicacional suficientemente acotado y preciso, donde cada uno de sus miembros cultiva su "forma de ser" y asimila el sentido colectivo de su existencia; y donde, por cierto, no caben quienes no dominan ni aceptan sus códigos.

Es así que, dentro de situaciones de choque entre entidades socio-culturales marcadamente diferentes o desiguales, aquella que capta a su favor recursos fundamentales en detrimento de los "otros", tiende necesariamente a implementar mecanismos justificativos para mantener su privilegiada posición ante ellos. A partir de ese instante, la verdad del poderoso se erige como única verdad; la de los dominados se queda silenciada o desvalorizada. Y como las razones del dominador no explican únicamente la diferencia, sino

13. Ver BARTH, Fredrik. **Los Grupos Etnicos y sus Fronteras**, FCE, México, 1976.

también la desigualdad, se refuerzan ideológicamente las prácticas de exclusión o silenciamiento del dominado, cerrándose así el ciclo de su discriminación concreta y real.

Pero, como ya se había anticipado, sólo en ciertos períodos y ciertas sociedades, circunstancias específicas de índole demográfica, económica y cultural han propiciado que sus sectores dominantes tomen el indicador racial no sólo como factor preponderante de dominio y supremacía socio-económica, sino también como elemento fundamental de su afirmación identitaria. En realidad, la segregación del racialmente diferente no sólo es ocasionada por la necesidad de excluirlo de determinados beneficios y de este modo obligarlo a depender de su favor, sino también por el imperativo de dotar de un sentido existencial y teleológico a un grupo supuestamente predestinado a controlar y administrar un territorio o una sociedad por su simple pertenencia racial. De allí hay un paso para iniciar procesos nacionalistas con la plena utilización política del factor racial.

En el presente siglo, la manipulación de la raza en procesos de construcción nacional se ha suscitado con mayor profusión en países de alta densidad demográfica y con crisis por escasez de recursos, servicios y empleo para su población¹⁴. Pero, estas circunstancias no explican por sí solas el brote del racismo a escala nacional. La necesidad de establecer criterios para

redistribuir lo escaso de acuerdo con prioridades, es obvia. Sin embargo, efectuar no sólo una clasificación y depuración demográfica interna, sino también un proceso de expansión externa mediante el privilegiamiento de factores "naturales", inconfundibles y patéticos, tales como la lengua o la "raza", es algo que requiere mayor explicación: ¿porqué precisamente remitirse a estos indicadores para distribuir, acaparar o incrementar los bienes escasos de una sociedad?

Para algunos autores, ésto no podría ser entendido de otra manera que como una cómoda manipulación ideológica de los "sentimientos populares" por parte de los sectores dominantes; el objetivo para éstos sería el alinear al "pueblo" en torno a sus intereses particulares, encubriéndolos de modo tal que apareciesen como un "valor general" y así mantener incuestionable su posición de privilegio¹⁵. Pero, ésta explicación es limitada en tanto pone demasiado énfasis en la operación encubridora, dejando sin suficiente análisis precisamente la constitución de ese "sentimiento popular" y sus puntos de contacto con los nacionalismos de corte cultural¹⁶. Ante la evidencia de que ésto fue posible sólo en ciertos países de determinada tradición y cultura, resta saber cómo ésta fue desarrollándose y en qué momento y circunstancia fue exacerbada y manipulada por el agente dominador, convirtiéndose incluso en una seductora doctrina susceptible de

14. Ver MONTROYA, María Angeles. **Las Claves del Racismo Contemporáneo**, Libertarias/Prodhufi, España, 1994.

15. Ver DUNCAN, Q. y POWELL, I. **Teoría y Práctica del Racismo**, Ed. Departamento Ecuémico de Investigaciones, Costa Rica, 1988.

16. Ver BLAS DE GUERRERO, op. cit. pág. 38 y ss.

generalizarse a nivel internacional, precisamente por la facilidad de su concepción.

Es en la Europa central del primer tercio del presente siglo donde el "llamado de la raza" cobró mayor fuerza doctrinaria y cristalizó en un régimen explícitamente encaminado a constituir y ejercer la "supremacía blanca" a nivel mundial. Sin detenernos en un recuento o una explicación exhaustiva al respecto, queda al menos la pauta para juzgar su incidencia multicausal, donde caben no sólo los factores de índole económica y política que rodearon a esta sociedad, sino también la influencia de su "imaginario social". La idea de ser una "raza" superior y predestinada había sido largamente forjada dentro de una larga tradición estética e intelectual, e interiorizada por la población y sus instituciones como algo "natural". Y en cierta coyuntura de expansión económica y política mundiales, para determinados sectores fue relativamente fácil aprovecharse de este sustrato subjetivo y organizar un sistema político "natural" y autoritario, con un "héroe" dispuesto a conducir a su pueblo hacia la restauración del orden social y el sentido de su existencia, aspectos supuestamente corroidos por elementos contaminantes del exterior.

Las trágicas secuelas de esta concepción son demasiado conocidas como para destinar algún acápite para narrarlas y sacar alguna lección¹⁷. Pero, en todo caso, ¿de qué modo se puede extraer elementos de este enfoque para apreciar lo ocurrido en el

Ecuador, un país que no se orgullece precisamente de pertenecer a una "raza superior"? ¿En qué sentido este concepto se ha erigido, de todos modos, en un elemento importante de su construcción nacional?

EL FUNDAMENTO RACISTA DE LA NACIÓN ECUATORIANA

Como ya se habla indicado, en la modernidad, los sectores dominantes de una sociedad buscan construir la institucionalidad estatal a su favor, con una oferta que conjuga la integración económica con la centralización política y la homogenización cultural. Aquellos grupos que, por razones de clase, etnicidad y género, no se adecúan a tal racionalidad, son simplemente excluidos del modelo y juzgados como expresiones de la "irracionalidad", el "desorden" o la "incivilidad". En ese sentido, a nombre del "progreso" o la "patria" se busca romper las particularidades socio-económicas y culturales de grupos humanos que, por el contrario, para sobrevivir en el sistema, insisten en hacer prevalecer sus pautas de autosubsistencia económica, dispersión política y heterogeneidad cultural.

En países como el Ecuador, tal proceso ha sido virtualmente una constante desde sus orígenes como país. Pero, el conflicto entre un sistema colonial impuesto y sistemas indígenas re-nuentes a su total absorción, de todos modos, ha significado expoliación concreta de sus recursos, captura de mano de obra y, en definitiva, destrucción de las "economías naturales" indígenas;

17. Ver David, Claude. **Hitler y el Nazismo**, OIKOS-TAU, Barcelona, 1986.

todo ésto, a efectos de someter su fuerza laboral a relaciones serviles o "liberar" sus recursos en favor de la economía de mercado. Este proceso, emprendido desde el período colonial, se ha visto acompañado de una variedad de razones tendientes a señalar la "desigualdad natural de los indios" y, en su momento, también de la población de raigambre africana.

Ahora bien, aunque la preocupación por la evidencia física fue una constante, nunca alcanzó su expresión más explícita y elaborada como indicador de la diferencia socio-cultural, como cuando irrumpió la Revolución Liberal. La necesidad de construir un aparato estatal que amalgamara definitivamente en la sociedad ecuatoriana las ideas iluministas de "Igualdad", "Libertad" y "Progreso", llevó a sus defensores a dotarse de un discurso orlado por la ciencia, como único modo de disputar el predominio argumental del discurso del orden antiguo. Y es en este contexto donde eclosionó con mayor nitidez el imaginario social ecuatoriano que sirve de matriz al argumento racista que aquí nos interesa destacar.

Según Roig¹⁸, los países de raigambre colonial —como es el caso del ecuatoriano— tuvieron dos cortes decisivos en lo que concierne a la construcción de sus imaginarios sociales y de su institucionalidad estatal: el colonial y el liberal. En la colonia, el pensamiento oficial se sustentó en la Escolástica y el Humanismo para justificar la explotación servil y esclava de

la mano de obra, aspecto que fue roturado tan sólo en la etapa republicana finisecular, con formas de pensamiento liberal que enunciaban a la Ciencia como paradigma de conocimiento social y, de paso, como marco para la instauración definitiva del libre comercio, la explotación industrial y la relación salarial en el país.

Así, para poder impulsar reformas que condujeran hacia la "modernización" del país, los liberales tuvieron que combatir al ideario "conservador" clericalista a partir de una sui generis amalgama de romanticismo alemán, iluminismo y positivismo franceses, y empirismo inglés. Ciertamente, las propias luchas independentistas y la fundación de órganos de difusión del calibre del periódico **Quiteño Libre**, habían facilitado la difusión de estas ideas a lo largo del siglo XIX; y bajo esta tónica, muchas eran las objeciones al fundamento teórico, político y económico del temprano régimen republicano, todavía afectado por el lastre colonial. Pero, ¿por qué se impuso en el Ecuador con mayor contundencia el positivismo inglés, ya entrando en el presente siglo?

Es evidente que durante el último tercio del siglo XIX, las fuerzas progresistas buscaron en la ciencia positiva el sustrato ideológico para confrontar el predominio de las ideas escolásticas y románticas que, por su parte, sustentaban al poder terrateniente, a la postre empotrado en el aparato gubernamental de la naciente república¹⁹. La

18. Ver ROIG, Arturo. **Esquemas para una Historia de la Filosofía Ecuatoriana**, Ed. PUCE, Quito, 1977.

19. Ver QUINTERO, Rafael. "Estudio Introductorio" en PAREDES, Angel Modesto. **Pensamiento Sociológico**, BCE/CEN, Quito, 1981 [1924-1953].

base de este poder radicaba en el monopolio de la tierra y la subordinación extra-económica de la mano de obra indígena. Y éste fue el aspecto que habría de convertirse en la preocupación central de la reforma liberal, centrada ante todo en romper el régimen hacendatario tradicional y "liberar" mano de obra y recursos en favor de los nuevos emporios de comercio, industria y progreso.

Al finalizar el siglo, la población indígena serrana se hallaba todavía bajo un régimen que Guerrero llama "administración étnica privada"²⁰, aspecto que, por un lado, al encapsular a la población indígena en estructuras micro-regionales, impedía su libre circulación hacia los nuevos centros laborales y comerciales de la costa y, por otro, sustraía al Estado de sus responsabilidades sobre tal masa social. Este es entonces el momento en que, para demoler el predominio terrateniente, el pensamiento liberal genera una versión de la sociedad que "recarga tintas" tanto sobre el "ingnominoso" sistema terrateniente, como sobre la situación de la "pobre raza indígena", con lo que se instaura una nueva visión de la "ecuatorianeidad".

Centrado el debate en torno a la abolición del concertaje, el asunto era conferir un estatuto humano al indio, sobre todo en cuanto "trabajador libre", condición conculcada por sus proverbiales explotadores y extorsionadores inmediatos: el terrateniente, el cura, el funcionario y el comerciante. Para

el efecto, había que adscribirlo a los parámetros del "progreso" material y civilizatorio, rasero que obviamente lo colocaba en una posición de patético retraso y "animalidad". Pero, ante la incapacidad de poder penetrar en la subjetividad del indio, no quedó otra alternativa que fijarse en su "caracterología", aspecto que, condujo inevitablemente al destaque y sobredimensionamiento de lo racial, mecanismo muy socorrido por la doctrina positivista del momento²¹.

En esta perspectiva, el Ecuador aparecía como profundamente estamentado por el clivaje racial. Los grupos indio y negro, aparecían como "abyectos" y aletargados a causa del predominio "blanco", con una secuela pavorosa y radical: un mestizaje degenerativo, ocasionado por el fuerte predominio indio en la composición de las "masa popular".

La solución, entonces, aparecía clara: abolir los vínculos laborales que habían colocado al indio en tal situación y, ante su evidente enclaustramiento racial, impulsar la "recuperación biológica" del ecuatoriano, no con un retorno a las "raíces" puras, sino con su disolución mediante un refrescante mestizaje, que no era otra cosa que un incentivo hacia el "blanqueamiento" racial, a la postre símbolo del "progreso" y la "modernidad" que se buscaba alcanzar.

Este "sano" propósito reformista, desde luego, pronto habría de mostrar otra faceta de igual impacto en el ima-

20. GUERRERO, Andrés. "La Imagen Ventrílocua: el Discurso Liberal de la 'desgraciada raza indígena' a Fines del Siglo XIX", en MURATORIO, Blanca (Ed.). **Imágenes e Imagineros**, FLACSO, Quito, 1994.

21. Ver OTERO, Gustavo. *Figura y Carácter del Indio*, Editorial Juventud, La Paz, Bolivia, 1985.

ginario social del Ecuador de entre-siglo, en coincidencia con lo que experimentaban los demás países de la región:

En efecto, luego de su "independencia", la mayoría de los países latinoamericanos palparon su desfase ante la "modernidad" como una experiencia bloqueada desde "adentro". Una vez obliterada la causalidad externa de este retraso, a sus pensadores no les quedó otra alternativa que enfatizar la culpabilidad de sus componentes tradicionales ²², atribuyéndose mayor responsabilidad al componente aborígen y otros grupos de situación análoga. Estigmatizar y sacrificar grupos humanos para así disculpar y lavar los errores de los verdaderos causantes de un descalabro, al fin y al cabo, constituye un mecanismo bastante socorrido por la humanidad ²³, y eso es lo que ocurrió incuestionablemente en el país y la región. Al menos ésto es lo que pudo constatar Helg para la Argentina de fin de siglo, donde se acuñó la clásica contraposición entre "civilización" y "barbarie", para cualificar el conflicto interno, señalar culpables y trazar alternativas de superación nacional en base a la represión de un "enemigo interno" ²⁴.

Aceptado entonces el rezago del Ecuador en relación a las "sociedades avanzadas", ¿cuál era la razón de ese retraso y cuál la alternativa, dentro de una coyuntura que demandaba del país una inserción más adecuada

al contexto económico internacional? Definitivamente, las causas estaban en la situación y condición humana de sus habitantes, especialmente de aquellos que habían sido dejados por el régimen conservador al margen del progreso, y la solución era justamente integrarlos a tal dinámica y vector.

Pero, el problema no radicaba en discutir si tales individuos tenían o no una cultura o subjetividad, o si les asistía o no "derechos" como seres humanos; el interés se desplazaba más bien hacia la concepción de la sociedad como una externalidad física gobernada por leyes universales, donde había que abocar soluciones a la existencia de componentes anómalos que aletargaban u obstaculizaban su marcha hacia su perfección. En lo concreto, lo importante era buscar la manera de aprovechar mejor los recursos y la población, bajo un régimen laboral e institucional que, a la par de convertir a sus miembros en partícipes responsables y solidarios de la sociedad, les permitiera colocarse en igualdad de posibilidades y en condiciones de moverse a "libertad" dentro del sistema.

En esta perspectiva, el retraso de alguna de sus partes, también tenía su explicación: bajo la influencia del evolucionismo decimonónico, la desigualdad podía explicarse mediante la idea de la "selección natural" de individuos y grupos en la lucha por la vida. Hombre y Sociedad, en conse-

22. Ver SILVA, E. op. cit. pág. 35 y ss.

23. Ver GIRARD, René. **La Violencia y lo Sagrado**, Ed. Anagrama, Barcelona, 1983.

24. HELG, Aline. "Race in Argentina and Cuba, 1880-1930: Theory, Policies and Popular Reaction", in GRAHAM, R. (Ed.), **The Idea of Race In Latin America, 1870-1940**, U of Texas Press, Austin, USA, 1990.

cuencia, tenían que verse como formas orgánicas concretas, susceptibles de avanzar en complejidad y organización interna hacia su constante perfeccionamiento, en una espiral evolutiva donde sólo triunfan los más fuertes²⁵. Colofón importante de esta apreciación era la idea lamarkiana de la transmisibilidad individual hereditaria de los logros alcanzados por los "más capaces", cuestión que a todas luces se proyectaba hacia la idea de que las desigualdades sociales se explicaba por la pertenencia a "razas" más o menos adaptadas.

Este esquema fue fácilmente adoptado por nuestros pensadores liberales, ante la necesidad de imponer una noción de orden frente al derrumbe de la sociedad decimonónica e instaurar el "progreso". En un momento de álgida movilidad social e intensos conflictos sociales provocados o continuados por el régimen liberal, la disputa cotidiana del ciudadano común pronto habría de verse alimentada por una serie de ideas y predicamentos que buscaban conferir un nuevo sentido a su existencia. Autores como Angel Modesto Paredes o Espinoza Tamayo, por ejemplo, optaron por impulsar la primera explicación "científica" del funcionamiento de la sociedad ecuatoriana justamente en esa perspectiva.

Como no podía ser de otra manera, su explicación se dirigió hacia lo

biológico y, dentro de esta matriz, hacia el problema de las "razas" del Ecuador contemporáneo. Desde luego, su interés radicaba en debatir la teoría eclesial que todavía justificaba la explotación de la "raza india" bajo la suposición de que ésta era proveniente de Cam, el hijo "maldito" de Noé, a cuyos descendientes se les atribuía la misión divina de "servir" a los sucesores de los otros hijos de este patriarca bíblico. La clase terrateniente continuaba haciendo uso de este mito para justificar la opresión al indio y Paredes no pudo perder la oportunidad para demostrar la falsedad de este fundamento²⁶. Pero, si resultaba completamente arbitraria la explicación "divina" de la subordinación del indio, ¿cómo explicarse la evidente opresión e inferioridad en que se encontraba la población indígena frente a sus amos mestizos y blancos?

Sin entrar siquiera en el cuestionamiento a la conceptualización misma de las "razas", Paredes enuncia que éstas existen por virtud de los mecanismos adaptativos y de transmisión hereditaria de rasgos óptimos acopiados por cada pueblo en su particular esfuerzo de sobrevivencia. En este sentido, considera que los rasgos que caracterizan el comportamiento de un pueblo son "atributos raciales" que pertenecen a las "leyes de la herencia" y la "evolución". De ese modo, el funcionamiento

25. SPENCER, Herbert. "The Evolution of Society", from **Selections from Herbert Spencer's Principles of Sociology**, s/d, 1967 [1884].

26. Para este autor, tal "maldición" no fue otra cosa que la "revancha" del pueblo israelí en contra de sus antiguos opresores egipcios, a quienes se les estigmatizó como "negros" por razones **históricas**, mas no por una condición divina y menos natural. Ver Paredes, op. cit. pág. 123.

de una sociedad, en última instancia, es explicada por estos factores, y no tanto por las circunstancias históricas o económicas que marcaron su morfología social.

En este orden de reflexión, Paredes explica la subordinación de la raza india como una consecuencia del encuentro de sociedades de diferente grado de evolución y contenido hereditario, donde la "más adaptada" logró superar a la menos dotada o experimentada. Los bloqueos posteriores entre razas, por lo tanto, tiene que ver más con la violencia e intolerancia "extrasomática", que con la potencialidad de las razas para asimilar lo mejor de su adversario. El remedio al discrimin, por lo tanto, consistiría en borrar las barreras sociales e incrementar la mezcla racial:

el proceso de selección se produce por la preferencia de las clases triunfadoras por los individuos superiores de las estirpes vencidas, o lo que es lo mismo, por los mejor dotados física y espiritualmente (1981: 309).

Y es de este modo como aparece de manera más elaborada el argumento del mestizaje racial, como paradigma de la solución al problema de la desigualdad social de los ecuatorianos.

El problema de las razas y sus diferencias, por lo tanto, no es un asunto inexorable y necesariamente conflictivo; es un problema de "coadaptabilidad", sin que ésto implique necesariamente el riesgo de extinción los grupos "menos fuertes". En este sentido, para este pensador, hay opciones aún para los más débiles a través del mestizaje. Con ello, incluso, se podría mantener el sentido de la evolución, a la manera propuesta por el propio

Spencer, para lo cual sería suficiente eliminar los elementos institucionales que retrasan el progreso y aprovechar los componentes positivos que permiten al organismo social "crecer" en términos de "complejidad" y "heterogeneidad".

Así, al remitir la causalidad de los fenómenos sociales a su raíz racial, Paredes cae en el típico esquema de los "darwinistas sociales": la "biologización" de los aspectos socio-culturales, y con ello fija una forma de interpretar los fenómenos y conflictos sociales que en adelante se convertiría en uno de los grandes paradigmas de las ciencias sociales latinoamericanas: la explicación por la genética de todos o gran parte de los comportamientos y/o valores humanos, aspecto que aquí hemos calificado precisamente como "racismo".

Así, el conflicto social es reducido a procesos de adaptación biológica individualizada. Y dentro de este enfoque, la sociedad es concebida tan sólo como una interconexión de individuos o grupos en clara competencia biológica. Por ella no circulan los "fenómenos del espíritu", sino tan solo los aspectos funcionales o las irregularidades adaptativas. De este modo, no interesan tanto las "ideas" como el "orden" estructural biologizado. Ni tampoco las subjetividades, sino las instituciones que las determinan. No importan las diferencias socio-culturales, ni se las explica; es suficiente atribuir las al proceso de selección natural, a una suerte de "depuración biológica" que no lamenta la desaparición de los "menos inteligentes" si con ello se asegura la mayor organicidad del organismo social en su conjunto.

En suma, esta concepción, al privilegiar el concepto de "sociedad" por sobre el de "cultura", permite concebir el progreso como un salto natural y necesario sin cuestionarse sobre la moralidad de tal acto. Y en esta perspectiva, a estos pensadores, les interesaba más analizar y buscar la cohesión de la sociedades a la manera "moderna" que explicarse la situación existencial de sus remanentes "primitivos". Así, no importaría tanto el "espíritu del pueblo", como la estructuración del orden racional, progresista y avanzado, ante lo cual era imprescindible responder con la constitución de un Estado moderno y eficiente.

EL ESTADO Y EL CUERPO SOCIAL ENFERMO

En la perspectiva indicada, la "dolorosa situación indígena" no dejaría de ser interpretada como una anomalía similar a las detectadas en un cuerpo enfermo. Es decir, como supuraciones de heridas que había que eliminar para restablecer la salud global del organismo social. El Ecuador, entonces, aparece iluminado bajo la inquietante metáfora biológica del orden social, a partir de la cual se habría de delinear la intervención estatal modernizante del primer tercio del presente siglo, concentrada ante todo en la extirpación de las partes enfermas del corpus nacional.

Las partes "malas", desde luego, no podían ser sometidas a una extirpación

radical, ante todo, por su extendida localización. La alternativa obvia, en consecuencia, era la de su difuminación mediante la inyección de un disolvente adecuado: el mestizaje de corte "blanqueador"²⁷.

De este modo, quienes se encargaron de levantar la institucionalidad estatal del Ecuador liberal, lo hicieron bajo el siguiente encadenamiento argumental: a) La sociedad es un organismo vivo; b) que tiene partes contaminadas o enfermas que aletargan su desarrollo; c) que hay que extirpar o disolver.

El diagnóstico, desde luego, incluía la identificación y caracterización de tales partes anómalas: en un plano general, los "hogares desorganizados", y en una especificación mayor, las masas indias y morenas, todavía aletargadas en la irracionalidad, la desnutrición y la enfermedad.

Secuela práctica de esta posición, como es obvio suponer, fue la de implementar una amplia gama de medidas higiénicas y quirúrgicas encaminadas a disciplinar la fuerza de trabajo (embrutecida por costumbres atávicas y anti-económicas), activar y normar el uso de los recursos detentados por las "manos muertas", y controlar los excesos que llevan a la desintegración de la familia, "célula" básica de cualquier sociedad²⁸. Al respecto, no cabe duda de que el empeño fundamental estaba encaminado a eliminar todas aquellas formas culturales tradicionales, llamadas inofensivamente como "costum-

27. Ver STUTZMAN, Ronald. "El Mestizaje: una Ideología de Exclusión", en WHITTEN, Norman (Ed.). **Transformaciones Culturales y Etnicidad en la Sierra Ecuatoriana**, U de San Francisco, Quito, 1993.

28. Ver CALDERON, María José. "El Criminal y los Inocentes: el Discurso sobre las Prácticas de Gobierno en las Instituciones de Salud y Control Social en el Ecuador: 1925-1938", Tesis de Licenciatura en Historia, Fac CC HH, PUCE, Quito, 1995.

bres", que propiciaban las anomalías ya mentadas, y que por añadidura estaban situadas sobre todo en las masas indias y otros sectores "contaminados" por ellas o por los componentes "morenos".

Surge entonces una pléyade de juristas, educadores, mandos militares, funcionarios y científicos sociales, que tomó por tarea central la de curar al cuerpo enfermo y rehabilitarlo para el "progreso". La institucionalidad creada para el efecto, en su variedad de expresiones, tomó como referente el ideal "blanco" y hacia allá encaminó la forja de la subjetividad de los ecuatorianos, en el entendido de que su "blanqueamiento", es decir, el repudio a todo lo "indio" y "negro", conduciría finalmente a la sociedad ecuatoriana hacia sitiales más dignos de la "civilización".

Esta salida, no obstante el esfuerzo y profusión de medios implementados, no tuvo el resultado esperado. Ante todo, por precisamente confundir los términos del debate y de la práctica institucional: como ya se había indicado, una cosa es el mestizaje cultural y otra el mestizaje racial. Tratar de depurar la apariencia física, a guisa de eliminar las "costumbres" asociadas a tal externalidad, por imposible de conseguir, constituye tarea injusta e inútil, provocando en todo caso desazón en aquellos que, impelidos por tal adoctrinamiento, observan la imposibilidad de realizar en sí mismos el ideal de la "sociedad mayor".

Esto, oviamente, implica un complicado proceso de represión y desgarramiento interior que paradójicamente agudiza el racismo doctrinario. Si se

trata de cambiar las costumbres o "mejorar la raza" de indios, negros y cholos, eso es imposible de lograr, ya que el tipo de stock genético es de difícil manipulación y no puede ser cambiado por decreto o por simple voluntad de un sector. En realidad, la mezcla biológica de los grupos humanos es incommensurable e incontenible. Los flujos génicos son imprevisibles y dependen más bien del grado o proporción de los diversos stocks que habitualmente subyacen a una población concreta y real. En el Ecuador, no cabe duda de que el componente mayor es de raigambre indígena y su incidencia en la configuración fenotípica de los ecuatorianos es algo difícil de detener o paliar. Según Manuel Espinoza, el mestizaje ecuatoriano, si cabe defenderlo desde la perspectiva génica, guarda especificidad en tanto que es netamente de predominio indio, cuestión que más bien nos debería honrar²⁹.

Es aquí entonces donde se localiza el punto nodal de "nuestro" racismo: ante la frustración generalizada de sujetos socializados por ideologías e instituciones que enfatizan el desprecio a lo diferente, no queda otra alternativa que desplazar la agresión hacia afuera, hacia aquellos que expresan claramente aquello que se repudia en el fuero interior. Más todavía si aquellos "representantes prístinos" de las "razas vencidas", por efecto de la propia modernidad, empiezan a salir de sus reductos habituales para disputar espacios y recursos materiales y simbólicos habitualmente asignados al "ciudadano común". El conflicto es grave ya que, por ejemplo, nuestro sistema educativo nie-

29. ESPINOSA, Manuel. **Los Mestizos Ecuatorianos y las Señas de Identidad Cultural**, Centro de Estudios Felipe Guamán Poma de Ayala, Quito, 1995.

ga la diferencia y enfatiza el referente civilizatorio "blanco" desde el esquema superior/inferior. Se enseña que la razón práctica/instrumental, centralizadora, uniformizante, predomina sobre las razones culturales de una sociedad civil culturalmente diversa, cuestión que en su conjunto lleva al educando no sólo al desprecio de aquellos que no encajan en dicho esquema, sino también un desprecio de sí, en la medida de que descubra en su configuración personal o familiar aquello que la ideología oficial le obliga a repudiar. Así, dentro de este esquema, el ecuatoriano medio se educa como intolerante a lo diverso y escindido en su interior, potenciándose con ello una práctica social que efectivamente puede llegar a la violencia racial el momento en que los recursos vitales (tales como vivienda, educación, trabajo, salud, creación y recreación) empiecen a escasear para el conjunto de la población.

Ahora bien, en todo caso, esta situación no es inexorable ni vertical. Hay que colocar el interés también en la capacidad de respuesta de este "ecuatoriano común", entidad que perfectamente puede dar cabida a posiciones contrastantes con la prédica oficial. En realidad, es cosa conocida que los esquemas y elementos de la dominación pueden ser procesados por sujetos con capacidad creativa, al punto de generar posturas de contradominación³⁰. En algunos casos, el propio concepto de "raza" puede alcanzar un sitio de dignidad y viabilidad, llevando a los estigmatizados hacia caminos

alternativos de liberación de la opresión. Esto podría ser concebido como una suerte de "racismo al revés". Pero, ¿es adecuado quedarse tan sólo en la inversión del problema?

Esto plantea una tarea novedosa y central: si se quiere en verdad acometer con soluciones al problema de la incompreensión y la intolerancia de lo múltiple y diverso, no hay mejor camino que incursionar en políticas de reconocimiento pleno del derecho a la diversidad³¹. Así, asumirse como parte de una sociedad múltiple es la cuestión, ya que lleva también al reconocimiento de la diversidad subjetiva interior. Reconocer al "otro", no sólo afuera, sino en uno mismo, no tapar la cicatriz, sino asumirla como marca indeleble del propio rostro, es una tarea a asumirse en el plano personal, que perfectamente podría cultivarse como contribución a la superación del racismo en el Ecuador. Claro está que, para ello, habría que contribuir en medidas que, ya en el plano social, busquen eliminar aquellos focos que originaron y perpetúan la desigualdad socio-económica y cultural, base y matriz del racismo de nuestro Ecuador. No se podría dejar de mencionar al menos las siguientes tareas en tal dirección:

a) Demoler los focos de sobre-explotación fundante de la desigualdad.

b) Atacar focos ideológicos que reproducen esquemas de dominación. Y,

c) Restaurar el respeto a la diferencia, incluso con políticas diferenciadoras en favor de los excluidos, para recuperarlos y con ello al conjunto del país.

30. Ver DE CERTEAU, Michel. **The Practice of Everyday Life**, U of California Press, USA, 1988.

31. Ver TAYLOR, Charles. **El Multiculturalismo y la Política del Reconocimiento**", FCE, México, 1993.